



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

179.511

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 107

QUILLON, miércoles 28 enero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- V80
D
C/T.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO

RUT:61.531.000-K

LA SUMA DE \$:303

Y SON:TRESCIENTOS TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA DEVOLUCIÓN DE FONDOS AL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2014, DEL ÍTEM GASTOS OPERACIONALES, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 02 / 2015, FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO. DECRETO ALCALDICIO N° 287 DE FECHA DE ENERO 2015, QUE ORDENA REINTEGRO DE FONDOS. DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE DEL BANCO ESTADO N° 91701723.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140502001	Para Gastos de Operación	303		61531000-K	D-287
1110210	Cta Cte. N° 52509022241 Fc		303	61531000-K	C-

TOTALES :

303

303



DIRECTOR ALM. Y FINANZAS



POR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE *Transferido con fecha*

R.U.T. *19-02-2015*

EGRESO N° *52509022241*

FECHA DE PAGO *19-02-2015*

FIRMA *NOMINA 2515494*



YPSO TESORERO

RECIBI CONFORME